

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 3 de Julio de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.517

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## La vuelta de los solidarios

Es el tema del día. Sobre él hacen los periódicos muy diversos comentarios, que huelgan totalmente. La realidad se impone y no necesita aclaraciones ni escolios de ningún género.

En la Asamblea regional no triunfó la derecha solidaria sobre la izquierda ni, por el contrario, la izquierda se impuso á la derecha. El buen sentido de Cataluña supo armonizar las tendencias y opiniones distintas en una fórmula sin la cual se habría roto la Solidaridad desde luego y las aspiraciones de Cataluña, aun en lo que tienen de razonables y posibles, quedarían sin realizar.

El deseo de conflictos parlamentarios y de complicaciones políticas hizo creer á muchos periódicos en un retraimiento definitivo de la minoría solidaria. Nosotros siempre hemos creído que no ocurriría tal cosa; porque el retraimiento, ó no tiene significación alguna y entonces solo afecta á los intereses de los que adoptan semejante desairada actitud, ó es para ponerse fuera de la legalidad el partido cuyos representantes se alejan de las Cámaras por muy graves razones.

Lo primero era absurdo; y estar en minoría nunca es razón bastante que justifique determinaciones tan extremas como peligrosas.

Si en la Asamblea hubo exaltados é intransigentes, la verdad es que el espíritu de la moderación y la templanza dominó allí, y que los solidarios vuelven á colaborar en la obra del Parlamento, procurando por los medios legales, como los demás partidos de la nación, que sus particulares intereses engranen con los intereses supremos de la vida nacional.

Están, pues, las cosas como antes de la retirada de los solidarios. Bien por divergencias entre sí que llevaron en apelación á sus electores, ó bien que quisieran obtener de ellos la ratificación de su confianza, procediendo con exquisita delicadeza, el hecho es que los diputados y senadores de la Solidaridad traen fallado el pleito y confirmados los poderes.

Su línea de conducta, según la proposición aprobada, consiste en «que con todas sus fuerzas y por todos los medios que las circunstancias y el patriotismo aconsejen, luchen enérgicamente para que con la derogación de la ley de jurisdicciones y el reconocimiento de la personalidad catalana queden satisfechos los ideales autonómicos de nuestro pueblo».

Nunca Maura se declaró partidario de la ley de jurisdicciones; pero su derogación, ha dicho, exige que antes se la sustituya con otra ley adecuada y eficaz (punto en el que están conformes también los solidarios) y el Gobierno se reserva la facultad de escoger el momento oportuno de derogar la ley y de presentar la que ha de reemplazarla, á la deliberación de las Cortes.

¿No es esto, en verdad, lo que permiten las circunstancias y exige el patriotismo, según reza la fórmula aprobada en la Asamblea?

La personalidad catalana, en cuanto tiene de lícita, se puede afirmar en las mancomunidades que Maura les ofrece en su proyecto de reforma local.

Claro es que á los radicales de la izquierda, á los que continúan hablando de las reivindicaciones de la patria catalana, á los partidarios del *tot ó res* no ha de satisfacerles la perfecta distinción que hay en el proyecto de ley entre lo que es vida local y lo que no es vida local, sino Estado, soberanía, unidad nacional; pero si no conforman sus aspiraciones descabelladas á lo posible y realizable, peor para ellos.

Ya lo dijo el señor Maura refiriéndose á las dos tendencias que laten en el seno de la Solidaridad.

Cataluña entera, por vuestro órgano, protesta contra el *statu quo*. Cataluña entera, por vuestro órgano, desea que, en efecto, se franqueen el desenvolvimiento de las energías locales y todas las impulsiones de cultura y de progreso de aquel gran pueblo. Todo esto es verdad, en eso podéis hablar de unanimidad, yo me adhiero á vosotros para hablar de unanimidad, creo que la hay en Cataluña, creo que la hay en España entera, pero que es mas viva en Cataluña.

Pero cuando ya se trata de una solución, de una forma de solución, no os equivoqueis, en Cataluña no hay ni puede haber esa unanimidad; yo dudo que cuando pasarais á las afirmaciones lograrais vosotros esa unanimidad y no os ha de agraviar, porque la explicación que habeis dado de lo que es la Solidaridad y en lo que consiste la integridad de su representación, implica la dificultad para llegar á afirmar y á concretar sus últimas consecuencias.

Nos hablaba el señor Cambó la otra tarde de esa extrema izquierda, cuyo estado de ánimo, cuya formación, cuya tendencia nos explicaba su señoría con palabra gráfica y luminosa.

Yo no desconozco el hecho; pero se equivoaba su señoría, en mi sentir, cuando olvidaba que á la derecha de todos vosotros hay una gran derecha en Cataluña de muchas gentes que os han apoyado porque representabais una tendencia; de muchas gentes que sienten, con igual calor que todos nosotros, el amor á la patria común, con la misma viveza y que tienen el principal afán de que esos grandes problemas se resuelvan en sentido de concordia, de moderación, en el seno de la paz y para la paz, porque Cataluña, como ninguna región de España, necesita vivir del trabajo, y sin paz y sin concordia esa vida es imposible.

No temais que llegue nunca el caso en que esa izquierda desalentada, á que se refería el señor Cambó, tome la dirección de Cataluña. Ella no podrá dirigir nunca á Cataluña; pero, además, ella no tendría autoridad, ni habría na-

cido siquiera, si no se hubiera demorado la reforma, porque hecha la reforma quedará reducida á la impo encia.

## LAS CASAS BARATAS

### Informa el Sr. Moret

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de habitaciones baratas informó el Sr. Moret.

De la Comisión asistieron los señores Santa María de Paredes, Pulido, Palomo Sanz Escartín y Montejo.

—No hace falta—comenzó diciendo el Sr. Moret—encarecer la importancia de este proyecto, que se refiere á uno de los dos problemas obreros de mayor trascendencia: la habitación barata y el salario.

Algo han subido éstos en el transcurso de veinte años y algunos ensayos se han hecho de casas baratas; pero no por ello han mejorado las condiciones de vida de la clase obrera.

Tiene razón el ministro cuando sostiene que la solución de este problema depende en mucho de la acción municipal.

Elogia el proyecto porque no beneficia sólo á una clase, aunque sí en mayor parte á la obrera.

Además las baratas las habitaciones deben ser higiénicas.

El Sr. Moret se declara enemigo del barrio obrero, y aun de la casa obrera, que establecen separaciones entre las diversas clases sociales.

¿Como, pues, resolver el problema? Construyendo la casa obrera en la misma que habitamos los demás; pero no con entradas y escaleras independientes como hoy se hace, porque al alejar de la vista de los inquilinos ricos lo que se cree que pueda lastimarla, se pone también barrera á la consideración y al amor que debe haber entre unas y otras clases.

La caridad y la religión no consisten sólo en el cumplimiento de los deberes externos.

Esta es, á la par que una obra de caridad, una función social, á la que con sus medios deben cooperar todas las fuerzas sociales.

Al hablar de la casa obrera, hay que pensar en la familia obrera, en sus costumbres, en que tienen niños y en que éstas criaturas necesitan aire sano que respirar y espacio que correr.

Recuerda luego ejemplos de naciones extranjeras y preceptos de sus legislaciones sobre este punto, dignos de ser tenidos en cuenta.

En Inglaterra las casas insalubres se derriban. En Alemania la acción municipal ayuda grandemente á solucionar este problema. En Italia ha sido incluido en la ley de municipalización de servicios.

El propondría, en primer término, el derribo de todas las casas malsanas.

Así podría el Ayuntamiento ensanchar las calles y extender la ciudad; me-

or aún, hacer una ciudad.

Pensad, señores, lo que hubiese podido hacerse antes de construir los barrios de Argüelles y Pozas.

Como modelo de casa barata (30 ó 40 francos mensuales), cita una de París; el pavimento de serrín condensado; las paredes, de una materia semejante al *Rt-palm* con prohibición de clavar en ellas; la cocina da calor al comedor, etc. En el piso bajo hay la *universidad*, un local donde se dan conferencias y lecturas para los inquilinos, y además existe un economato organizado entre todos los inquilinos.

En Suiza han construido algunas empresas varias casas semejantes.

El ejemplo está dado. Añade que el proyecto le parece insuficiente, é inútiles las Comisiones locales.

Termina diciendo que á su entender es ésta una cuestión municipal, y que él propondría que la subvención no se concediese á las casas que rentasen menos del 3 y medio por 100, porque pidiendo limosna no se puede hacer obra sólida.

(Muy bien, muy bien, dice el señor La Cierva al terminar el Sr. Moret su discurso que ha durado cerca de dos horas.)

## ¿Por qué se llama Jaime el nuevo infante?

Cuando para contestar á esta pregunta se ha echado mano por unos de la fantasía, y por otros del espíritu de oposición política, tal como se practica al presente, es curioso lo que dice sobre el asunto el «Diario de Avisos de Zaragoza».

Afirma este colega que una persona que, por razón de su cargo, estuvo cerca de S. M. el Rey durante su última estancia en la inmortal ciudad, ha referido lo siguiente:

«Estando una tarde D. Alfonso en la Regia cámara, rodeado de algunas personas de las que formaban su comitiva, se suscitó la conversación del próximo alumbramiento de la Reina, y alguien interrogó al Monarca sobre el nombre que se elegiría para el infante ó la infanta que naciera.

S. M. el Rey estaba en la idea de que el nuevo vástago sería hembra, y parecía acordado que su nombre fuera Victoria: el de su augusta madre.

—Caso de ser varón—dijo alguien entonces—, la actualidad feliz de esta visita á Zaragoza y de la solemne conmemoración de sus sitios, impone un nombre aragonés; el de uno de sus Monarcas. V. M. y S. A. el Principe de Asturias llevan el nombre del Rey, *Batallador*, conquistador de Zaragoza, pero si todos los hijos de V. M. han de llevar los nombres de aquellos abuelos suyos que más gloriosamente acrecieron la Patria, todavía queda otro nombre que los pueblos todos de la Corona de Aragón recibirán con júbilo: el de D. Jaime el



## Conquistador.

De la influencia que aquellas palabras pudieron ejercer en el ánimo de D. Alfonso nada necesitamos decir, puesto que los hechos la acreditan.»

## Huelga en la Coruña

Coruña 1.º.—Las autoridades están trabajando activamente para averiguar quiénes son los autores de los petardos que han estallado y cuya finalidad se ignora.

Las Sociedades obreras, en vista de que la opinión las señalaba como complicadas, por ser en su mayoría radicales, tratan de demostrar que ellas no son capaces de esos procedimientos, que execran. El próximo domingo celebrarán en la Plaza de Toros un mitin, en el que solo se tratará de los petardos. Las conclusiones que se acuerden serán solo dar explicaciones á los encargados de descubrir á los culpables para que activen su labor.

Las Sociedades obreras concurrentes al mitin se ofrecerán á la autoridad para contribuir al esclarecimiento de los delitos.

También en el Ferrol se celebrará un mitin con fines idénticos, al que asistirán delegados de las sociedades obreras de la Coruña.

Coruña 2.º.—Se han reunido las juntas directivas de las sociedades obreras de esta capital, acordando celebrar una asamblea.

Grupos de huelguistas han recorrido las aldeas inmediatas, con el fin de recabar de los agricultores que no abastecan con sus productos los mercados de la ciudad.

Del vapor trasatlántico «Reina Cristina» desembarcaron sin novedad 374 pasajeros.

Corre el rumor de que la guardia civil ha capturado á las comisiones de huelguistas que se dirigían á las aldeas.

Los jefes y oficiales, que forman parte de la guarnición, han pernoctado en los cuarteles.

Se han reunido las primeras autoridades de la localidad celebrando una conferencia.

Según se dice, se declarará en estado de sitio la población ó se suspenderán en ella las garantías constitucionales.

El paro general durará tres días.

Hoy no se publicarán periódicos.

Las cigarreras y los obreros que trabajan en la dársena no se han adherido á los huelguistas.

Los heridos á consecuencia de la huelga son el cabo José Calvo, que lo está en una mano; y los guardias Benigno García, que lo fué en el pecho y sufrió una conmoción cerebral, siendo grave su estado, y Miguel Alvarez que presenta heridas en la cara y en la cabeza.

Además sufrieron contusiones dos mujeres.

La descarga de dos vapores ha sido protegida por los marineros del torpedero «Proserpina» armados.

Se afirma que los fogoneros de los vaporcitos dedicados á la pesca del «bou» abandonarán sus puestos.

Caso que esto suceda, los armadores de dichos vapores se proponen ir á otros puertos á buscar esquirols.

Las sociedades de resistencia socorren á los huelguistas.

En el mercado se ha notado hoy gran

escasez de toda clase de artículos.

La benemérita vigila por las calles para evitar coacciones.

Un regimiento ha recorrido las afueras de la población con el mismo fin.

La dotación del cañonero «Proserpina» permanece en el puerto en previsión de los sucesos que pudieran ocurrir.

## Noticias de todas partes

## El asesinato de Potochi

Viena 30.—Hoy ha comenzado en Lemberg la vista del proceso instruido contra el estudiante Siczynsky, asesino del conde de Potreki, gobernador de Galitzia; el acusado confiesa haber cometido el acto que se le atribuye, pero no acepta su calificación de asesino, pues dice que no fué sino una respuesta á la conducta de Potochi, que por medios ilegales quería mantener las prerrogativas de los nobles con daños de campesinos y burgueses; dice que lamenta el dolor causado á la mujer y á los hijos de dicho conde, dolor sin embargo que está compensado por el que sienten su propia madre y su hermana.

## Inglaterra en Persia

En la Cámara de los Comunes al comunicar al ministro de Negocios Extranjeros las últimas noticias que tenía de Persia, ha dicho que la Legación inglesa en Teherán no hará entrega de los refugiados en la misma si no se le da la mas absoluta garantía de que se respetarán sus vidas y sus haciendas, con mayor motivo después que el Shah había ordenado que se situaran frente á la Legación algunas fuerzas de tropa, lo que constituyó un acto cuando menos incorrecto.

## ESPIGUEO

Mdrid 1.º

El Consejo de Instrucción estudió la ponencia sobre el caso del Dr. Moliner y los estudiantiles ocurridos en Valencia.

En dicha ponencia se propone la destitución del citado Dr. Moliner.

Se cree que el ministro de Instrucción Sr. Sampedro la confirmará.

—Budapest.—Los dueños de una fábrica de gas de esta población despidieron á 27 trabajadores.

Sus compañeros se amotinaron destruyendo mucho material de la fabrica y además dieron escape al fluido.

Las tropas restablecieron el orden.

El Juzgado trabaja para descubrir á los promotores de los desórdenes ocurridos.

—El Consejo del Banco de España acordó repartir un dividendo de 47'50 pesetas por acción correspondiente al último semestre en vez de 50 pesetas que se repartió el anterior.

—La Junta de construcción de la escuela cambió impresiones antes de comenzar la labor.

Se ha ordenado á todos los puertos que guarden las embarcaciones riguroso turno en el desembarco de pasajeros.

—Coruña.—Al tratar de descargar maderas para una fábrica á la que se declaró el «boicotage» las tejedoras apedrearán á los que procedían á la descarga. Resultaron tres guardia y un cabo heridos.

Bastantes trabajadores resultaron contusos.

Se cree que se declarará la huelga general.

—Mazagán.—La guarnición, apoyada por las kabilas próximas, ha recuperado la población de Azemur, sin resistencia alguna. El gobernador hafidista huyó al iniciarse el ataque.

En toda la comarca aumenta la influencia del Sultan Abd-el-Azis.

—Lisboa.—La Reina Amelia ha entrado en el periodo de convalecencia, continuando sin embargo alejada de todo contacto con las personas de palacio, hasta tanto se haya practicado el analisis bacteriológico que demuestre la no existencia del bacilo difterico.

—El periódico el «Times», refiriéndose á noticias de Washintong dice que las tropas dispersaron importantes bandas de insurrectos mejicanos.

Se presiente que finalmente ocurrirán graves desórdenes, si la agitación persiste.

—Paris.—En varias regiones de Francia han ocurrido grandes temporales.

En el departamento de Eure et Boir han quedado destruidas por completo las cosechas.

Un rayo mató á un campesino.

—Varsovia.—La población de Ozorkow, perteneciente al gobierno de Kalsch ha sido aniquilada por un formidable incendio.

Han sido destruidas por las llamas dos iglesias y 200 casas.

Han perecido cinco personas.

—Ferrol.—En el teatro Jofre se ha celebrado un mitin, en el cual se pronunciaron discursos de tonos violentos, se combatió el proyecto de ley contra el terrorismo y se protestó de los sucesos de la Coruña, de las explosiones y de los petardos.

—Sevilla.—La benemérita capturó al soldado de Artillería, desertor apodado «El Ratón». Este sostuvo un tiroteo entre Alcantarilla y Cabezas de San Juan.

El desertor se muestra arrepentidísimo de lo hecho.

—Tetuán.—En la Mezquita se leyó una carta de Muley-Hafid agradeciendo su proclamación á Sultán. Pide, al mismo tiempo, que se le envíe á Fez una comisión portadora de su regalo consistente en 500.000 pesetas en metálico.

—Habana.—A la velada celebrada en el «Ateneo» concurrió el oficial de la marina española Sr. Campos vestido de uniforme.

El ministro español en la Habana, Sr. Gaitan le requirió para que saliera del «Ateneo», se quitara el uniforme y después volviera de paisano.

El teniente Sr. Campos se negó á ello.

El Sr. Gaitan en su vista rogó al Presidente del Ateneo que le expulsara. Este se excusó diciendo que el Sr. Campos era invitado.

Las opiniones se dividieron promoviendo calurosas discusiones.

Parece que el marino enviará sus padrinos al Sr. Gaitan. Este, después de omitido el incidente, se retiró á la Legación, que está guardada militarmente.

## Cartera de Mahón

A las cinco de esta mañana ha fundeado el vapor correo «Monte-Toro», procedente de Palma.

A pesar del bando de la Alcaldía prohibiendo bañarse en las horas del día en este muelle, parece que algunos, desobediendo aquellas disposiciones, continúan haciéndolo con manifiesta ofensa á la moral pública.

La amenaza de revelar supuestos escándalos y el hacer malévolas y ambiguas insinuaciones es una actitud muy desacreditada.

Nosotros no pudimos hablar mas claro. Si algún circunloquio usamos fué por la imposibilidad de estampar en un periódico, que no es de escándalo ni de chantage, la crudeza de ciertos hechos, que no pueden decirse en un lenguaje decente y comedido. Pero «al buen entendedor, pocas palabras» y tenemos la seguridad de que nos dimos á entender muy claramente.

Nunca tenemos la claridad ni huímos jamás de ella.

Cúmplanse las amenazas y descúbranse los escándalos.

Esta tarde ha embarcado para el Continente á donde ha sido destinado, nuestro amigo D. Aniano Moreno, Capellán Castrense.

Lamentamos la separación de tan excelente amigo, y llévase el recuerdo de que aquí deja quienes le aprecian y no le olvidarán fácilmente.

Que tenga un feliz viaje.

Esta mañana ha llegado á esta ciudad procedente de Palma, en el vapor-correo «Monte-Toro», Mr. J. Frederick Robertk, Cónsul general de S. M. Británica en Barcelona. El Sr. Robertk está girando una visita de inspección á los Vice-Consulados de su distrito Consular, que comprende el Principado de Cataluña, los antiguos Reinos de Aragón y Valencia y las Islas Baleares.

El Sr. Robertk ha salido esta misma tarde para Barcelona.

Carga embarcada esta tarde para Barcelona en el «Monte-Toro»:

33 cajas queso; 84 cueros frescos; 12 cajas y 3 paquetes calzado; 1 bulto pieles; 16 bultos maquinaria; 3 cajas quin-calla; 1 caja bisutería; 1 caja tejidos; 1 caja sombreros; 21 jaulas aves; 8 bultos huevos; 2 jaulas conejos; 9 cajas langostas, y 4 bultos monederos.

Con motivo de la llegada del Cónsul general de Inglaterra en Barcelona, ondea en este vice-consulado, el pabellón británico.

La empresa del Cinematógrafo del Teatro Principal, en vista de las dificultades con que tropieza para presentar á nuestro público números de variedades adecuados á su gusto, ha resuelto gestionar con la mayor urgencia la contrata de un cuadro de compañía de zarzuela, que alternando con las proyecciones cinematográficas, represente las mas aplaudidas obras de género chico estrenadas últimamente, muchas de las cuales son desconocidas para este público.

Nos parece muy excelente la idea y los primeros somos en aplaudirla, pues guiándose de un buen criterio en la elección y uniendo al antiguo repertorio zarzuelero las últimas producciones del llamado género chico, sicalipsis aparte, conseguirá la empresa ofrecernos un espectáculo grato y entretenido mas en consonancia con nuestro Teatro Principal que danzantes y cupletistas.

Por la Delegación del Gobierno se han dado las convenientes órdenes á la policía gubernativa, para que redoblen la vigilancia, á fin de impedir que los carruajes que transitan por las calles de esta ciudad, lo hagan con excesiva velocidad, previniendo á los agentes denuncien en seguida cualquier infracción que se cometa en ese sentido.

Se participa al público que queda terminantemente prohibido la caza en los predios «Torresuli vey» y «Torresulinou», estando bajo la vigilancia de los guardas jurados particulares Martín y Bernardo Pons Sintes.

En la seguridad de que prestamos un verdadero favor á los veraneantes, les recomendamos la fonda que en el pintoresco pueblo de Fornells, tiene establecida nuestro amigo D. Miguel Caudales (a) Burdó.

Lo económico de los precios, lo esmerado del servicio, la bondad de la alimentación y las espaciosas y ventiladas habitaciones, son circunstancias que



contribuyan á que el hospedaje en dicha fonda resulte en extremo agradable.

Por creerlo de suma conveniencia para el comercio de esta isla, insertamos á continuación el Arancel de los derechos de los Fieles Contrastes de pesas y medidas.

De ese modo, impuestos los industriales de lo que han de satisfacer, no ocurrirán las divergencias, que según parece, se han originado estos días:

Arancel de los derechos que los Fieles Contrastes percibirán por la comprobación de pesas, medidas é instrumentos de pesar:

Ptas.

**Medidas lineales**

Metros y medios metros de diversas materias y formas, de una, dos, cinco, diez piezas, con la división en decímetros, centímetros ó milímetros, y estos últimos á todo lo largo ó solo en el último decímetro	0'15
Dobles decímetros, divididos en centímetros y milímetros	0'10
Cadenas de cinco, diez y veinte metros, sean de eslabones articulados ó de una sola pieza, en forma de cinta	0'50

**Medidas de volumen**

Doble estéreo	1'00
Estéreo	1'00
Medio estéreo	1'00

**Medidas ponderales.—Pesas de latón**

Serie de cinco kilogramos, compuesta de una pesa de dos kilogramos, dos de kilogramo y un kilogramo dividido	0'95
Serie de cuatro kilogramos, compuesta de una pesa de dos kilogramos, otra de un kilogramo y un kilogramo dividido	0'80
Serie de dos kilogramos, compuesta de una pesa de kilogramo y de un kilogramo dividido	0'65
Serie de un kilogramo, compuesta de una pesa de 500 gramos y el resto en divisiones	0'45
Serie de medio kilogramo dividido	0'45
Serie de 200 gramos, divididos	0'45
Serie de 100 gramos, divididos	0'45
Serie de 50 gramos, divididos	0'40
Serie de 20 gramos, divididos	0'40
Serie inferior de 20 gramos divididos	0'40

**Pesas de hierro**

De 50 kilogramos	0'65
De 20 »	0'30
De 10 »	0'30
De 5 »	0'30
De 2 »	0'15
De 1 »	0'15
De 500 »	0'15
De 200 »	0'10
De 100 »	0'05
De 50 »	0'05

**Pesas de latón**

De 20 kilogramos	0'50
De 10 »	0'50
De 5 »	0'50
De 2 »	0'20
De 1 »	0'20
De 500 »	0'20
De 200 »	0'15
De 100 »	0'15
De 50 »	0'15
De 20 »	0'15
De 10 »	0'10
De 5 »	0'05
De 2 »	0'05
De 1 »	0'05

**Medidas de capacidad para líquidos**

Decalitro	0'65
Medio decalitro	0'65
Doble litro	0'25
Litro	0'15
Medio litro	0'15
Cuarto de litro	0'15
Doble decilitro	0'10
Decilitro	0'10
Medio decilitro	0'10
Doble centilitro	0'10
Centilitro	0'10

**Para áridos**

Hectolitro	0'95
Medio hectolitro	0'60
Cuarto de hectolitro	0'30
Doble decalitro	0'20
Decalitro	0'10
Medio decalitro	0'10
Doble litro	0'10

Litro	0'05
Medio litro	0'05
Doble decilitro	0'05
Decilitro	0'05
Medio decilitro	0'05

**Instrumentos de pesar**

Balanzas finas y de platería	1'00
Balanzas ordinarias desde las más pequeñas hasta las de alcance de 10 kilogramos inclusive	0'40
Balanzas ordinarias de 10 á 25 kilogramos de alcance inclusive	0'80
Balanzas ordinarias de alcance entre 25 y 50 kilogramos inclusive	1'00
Balanzas ordinarias de mayor alcance de 50 kilogramos	1'50
Balanzas básculas de alcance de 100 kilogramos ó menos	1'50
Balanzas básculas de alcance de 100 á 200 kilogramos	2'00
Balanzas básculas de alcance de 200 á 500 kilogramos	2'50
Balanzas básculas de alcance mayor de 500 kilogramos	5'00
Básculas puentes	8'00
Romanas de alcance de 40 kilogramos ó menos	0'60
Romanas de alcance de 40 á 100 kilogramos inclusive	1'00
Romanas de alcance entre 100 y 200 kilogramos inclusive	2'00
Romanas de alcance de 200 kilogramos en adelante	2'50

Nota.—Para la comprobación de las básculas los interesados proveerán al fiel contraste de un número de pesas debidamente contrastadas, cuyo peso en junto sea, por lo menos de la cuarta parte del alcance de la báscula y el lastre necesario; éste no devengará derechos, á no ser que el interesado no proveyera de las pesas indicadas; estos derechos serán de una peseta por cada 100 kilogramos.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Monte-Toro»:

El Sr. Cónsul general de Inglaterra; D. Manuel Cirer; Benito Aguiló; José J. Taronj, señora y cuatro hijos; José Pascual; Tomás Jumilla; José Pedret; Vicente Bonet; Jaime Marín; Práxedes Jaume é hija; Antonia Ferrá; una sirvienta; Juan Roca; Mr. Peyre; Carlos Font y señora; Jaime Llabrés; Catalina Pons; Catalina Fortuny, y Ursinio Martín.—Total, 26.

\*\*\*

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Cándido Regué; Manuel Gambins; Enrique Carabó; Domingo Díez; Angel Fernández de Córdoba; María Alberti; Francisca Tudurí; Miguel de la Vallina; un capellán; José Peure; Guillermo de Moncada; Cónsul de Inglaterra; un teniente; Antonio Mercadal; Francisco Comas; Antonio Pons; Eduardo Garzón; Juan Torrens é hijo; Antonio Galvez; José Goma; 3 artistas; Nicolás Terrés; Sebastián Carreras; Juan Pons; María Orfila; Antonio Blanc é hijo; Guillermo Pons y hermano, Luís Escudé; Francisco Roca é hija; Guillermo Coda; Andrés Rey; Eusebio Cima; José Hernandez; Juan Noguera; Juan Gomila; Bartolomé Mercadal; Bartolomé Frau; Juan Soteras; Sebastián Timoner; Rafael Bspinosa; Rafael Benito; Mario Hernández; Ramón Blasco; Emilio Arturo; Antonio Casals; un sargento y 4 mas; María Thomás; Ana Vallory; Ambrosio Cuello y 3 mas; Ana Pons; Rafael Orfila; María Taltavull é hija; un corrigen-do y 5 individuos; Bienvenido Bello y 3 mas; una sirvienta; Antonio Pons; Víctor Moreno; Paulo Pascual; un teniente; Leopoldo Costa.—Total 90.

**Noticias militares**

Se cree que el Ministro de la Guerra no concederá el ingreso en las Academias á los aprobados sin plaza, que son,

poco mas ó menos, 61 en Infantería, 50 en Artillería é Ingenieros y 25 en Administración Militar. No se conoce el número de Caballería.

\*\*\*

En Cartagena ha sido pasaportado para su destino en Cabo-Bajol el auxiliar del servicio de Semáforos D. Antonio Pozo.

**ESTADÍSTICA**

**COTIZACIONES**

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 2.—4 1.

4 por 100 interior	82'65
Idem 5 por 100	100'60
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	401'50
Paris á la vista	11'80 á 00'00
Londres á la vista	28'05 á 00'00

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**COMANDANCIA DE MARINA**

Entrado el 3.—De Palma, vapor «Monte-Toro».  
Despachado el 3.—Para Barcelona, el buque anterior.

**SEMÁFORO OFICIAL**

Vigía de Bajoll 3.—8 m.

Barómetro 756'4; viento NE. muy flojo; mar llana; cielo despejado; horizontes neblinosos.

**MATADERO**

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 29 Junio.—1 vaca, 138 kilos, Vuimenó Nou (Alayor); 1 id., 145, es Pont Mudorru; 1 ternero, 101, id.; 1 id., 132, Binisefua d'en Sordina; 1 ternera, 121, id.; 1 id., 143, Bellvenet; 2 carneros, 34, Bintaufa; 3 id., 47, Juan Allés, (S. Cristóbal); 4 id., 46, Miguel Sureda; 2 id., 30, Binimellar (Mercadal), y 1 id., 14, Rafael Juliá (id.).

Día 30.—1 vaca, 221 kilos, son Rubí (Mercadal); 1 ternero, 137, Vuimenó Nou (Alayor); 1 id., 109, Sta. Tresa (Ferrerías); 1 id., 137, Santa Medrona; 1 id., 110, noria del Sr. Vinent (Villa-Carlos); 3 carneros, 28, Juan Allés San Cristóbal); 2 id., 36, Rafael Juliá (Mercadal); 1 id., 13, Binimellar; 4 id., 47, Miguel Sureda, y 2 id., 34, Bintaufa.

**CULTOS**

Santo de hoy.—Stos. Trifón, Heliodoro, Jacinto y Eulogio.

Santo de mañana.—Stos. Laureano arzobispo, Flaviano y Teodoro.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciación en S. Francisco.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Santa Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 y media á 8 y media.

**Nuestros telegramas**

**Senado**

Palma 3.—10'30.

En la sesión del Senado celebrada ayer, el Sr. Conde de Peñarayo se ocupó del incidente ocurrido en la Habana entre el Cónsul español en aquella nación y un Oficial del «Nautilus».

El Ministro de Estado señor Allende Salazar niega la veracidad de la noticia, leyendo un despacho telegráfico del representante de España en la Habana desmintiendo el hecho.

Fué levantada la sesión.

**Congreso**

Palma 3.—10'35.

En la sesión del Congreso de ayer el diputado solidario señor Carner intervino en el debate

sobre el proyecto de ley de Administración local en nombre de los solidarios de Cataluña, cuyas aspiraciones son la autonomía local y provincial.

Manifiesta que en caso de que esos deseos no sean satisfechos, tal vez ocurran cosas graves.

El Sr. Moret censuró enérgicamente las amenazas del Sr. Carner.

Este hizo protestas de españolismo.

Rectificaron todos, siendo suspendido el debate, después de haber llegado hasta el art. 200.

Se levantó la sesión.

*Continúa la huelga.—Ejecución de Real Decreto.*  
Palma 3.—10'40.

Se reciben noticias de la Coruña, dando cuenta de que continúa el estado de agitación en aquella ciudad.

Por las calles circulan fuerzas de caballería y una patrulla, con objeto de evitar coacciones.

Los obreros huelguistas han acordado seguir el paro.

Rumores llegados de Madrid aseguran que en la próxima semana será ejecutado Juan Ruil.

**Terminación huelga.—Maura**

Palma 3.—13'45.

Se cree que la huelga en la Coruña terminará hoy, reanudándose los trabajos.

El Sr. Maura ha marchado á La Granja, llevando varios asuntos para despachar con S. M. el Rey.

**Llegada próxima**

Palma 3.—13'50.

Se dice que en San Sebastián hacen preparativos para la próxima llegada de S. M. Don Alfonso XIII á quien esperan con verdadero entusiasmo.

**Opinión del «A B C»**

Palma 3.—14'00.

El periódico de Madrid «A B C» dice que del debate del Congreso se deduce, que los solidarios catalanes están al lado del Gobierno respecto al proyecto de Administración local, mostrándose divorciados con los liberales y demócratas.

PALMER.

**ATENE OBRERO (en constitución)**

La Comisión organizadora ruega á las personas que conozcan ó puedan disponer de algún local adecuado para la instalación de esta Sociedad, se sirvan manifestarlo en esta Redacción.—*La Comisión.*

**HALLAZGO**

En esta imprenta darán razón de la persona que tiene en su poder un imperdible guarnecido de piedras blancas y de color, encontrado uno de estos días.

12.500 PESETAS Á GANAR! Véase CONCURSO 4.ª plana.



**SALFS DEL PILAR.**—Eficacísimas para combatir afecciones del «Hígado, Riñones é Intestinos». Véase el anuncio en la 4.<sup>a</sup> plana.

**MALES DE ESTOMAGO**

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agudez de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, distensión y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

**El Elixir Estomacal**

**SAIZ de GARNOS**

(Stomaxin).

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque que le estimula, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 35. MADRID

ca, Andén de Poniente n.º 43, para dar cuenta del Balance correspondiente al ejercicio Social que termina el 30 del corriente.

El derecho de asistencia debe hacerse constar, depositando previamente las acciones en poder de la Gerencia, hasta dos días antes del señalado para la Junta.—Mahón 22 de Junio 1908.—Francisco F. Andreu y Comp.<sup>a</sup>

**SOCIEDAD GENERAL DE ALUBRADO**

En virtud de lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca la Junta General de señores accionistas, para el martes día 21 del actual, á las cinco de la tarde en el domicilio del gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse presentando las acciones en las Oficinas de la Sociedad (Infanta, 22,) con dos días de anticipación al señalado para la Junta.—Mahón 1.º de Julio de 1908.—El Presidente.—Juan Taltavull.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, Mateo Seguí. 2-6

**ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES**

**AGUA DEL PILAR**

UN LIBRO DE AGUA 10 CENTIMOS!

EFICACÍSIMA CONTRA EL ARTRITISMO

DE venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO:

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

37-100

**LA ELÉCTRICA MAHONESA**

Se convoca Junta General ordinaria para el juéves 9 de Julio próximo á las seis de la tarde, en el local de la Fábrica.

**Ultimos días de baratura CALLE DEL CASTILLO, N.º 44**

Todo el género existente en dicho establecimiento se da desde hoy á mitad de precio por tener que ausentarse para Barcelona

**LA CATALANA.—Castillo, 44**

2-6

**CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS**

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1er premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería  
 " 2.º " " 750 " " " 2.º " " "  
 " 3er " " 500 " " " 3.º " " "  
 " 4.º " " 250 " " " 4.º " " "

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados

El Amargo de Angostura de Siegert, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con dinero. Sus concursos, intervinidos por notario, aventajan á la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegert. Los premios son como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las respetables casadas. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegert que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro cantidades, las que Vd. quiera, las que Vd. haya soñado. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo-resguardo de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que adivinase el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por iguales si nadie adivinase, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Siegert lo quiere jamás lo escatima. Este Concurso se cierra el 25 de Julio, y se aplica al público, para evitarnos aglomeración de trabajo, concurra desde ahora sin esperar á última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siegert vale 4 pesetas.

Depositarios Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona

De venta: Sebastian Siere, Colmado LA VIÑA, y principales ultramarinos.

**APRENDIZ**

Se necesita uno de 13 á 14 años de edad que sepa leer y escribir con gratificación.

Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en el despacho de

SUCESORES DE G. ESCUDERO.—MAHON

2-4

**METALES**

Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

**Servicios del mes de Julio de 1908**

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

**FORMOSA**

admitiendo carga y pasaje.

**LINEA PARA EL BRASIL**

Saldrá de Barcelona el 20 Julio para Bahía, Río Janéiro y Santos el vapor francés

**ITALIE**

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beber en el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litrografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**LA MARÍTIMA**  
**Compañía Mahonesa de Vapores**  
**Viaje extraordinario á Marsella**

A mediados del próximo mes de Julio saldrá de este puerto para el de Marsella directamente el acreditado vapor «Isla de Menorca» cuyo buque permanecerá en aquel puerto cuatro ó cinco días saliendo después directamente para Mahón.

Se admiten pasajeros á mitad de precio del ordinario para dicha línea, ó sea

Ida y vuelta	1.ª Cámara	Ptas.	40'00	} Incluso los derechos al Estado en ambos puertos.
	2.ª id.	»	28'00	
	Sobre cubierta	»	16'00	

Con objeto de que los Sres. pasajeros tengan tiempo de visitar con algún detenimiento lo más notable de aquella hermosa ciudad y puerto, y recorrer parte del litoral de la Corniche, la estancia en el mismo de dicho vapor será á lo menos de cuatro días incluso el de llegada y el de salida.—Mahón 26 Junio 1908.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

NOTA: Como aclaración al último párrafo del precedente anuncio, consignamos que la llegada á Marsella tendrá lugar en las primeras horas de la mañana, y la salida de dicho puerto á la caída de la tarde de modo que el pasaje tendrá, á lo menos, cuatro días completos y 3 noches de estancia en Marsella.—Mahón 3 Julio 1908.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

**PARA VENDER**

Lo está la estancia denominada «Son Pons» del término municipal de Alayor. Informará el Notario de esta ciudad D. Francisco Mercadal. 3-3

**PAJA DE TRIGO Y CEBADA**

Miguel Estela, Nueva, 38

**ES COMPRADOR**

**Para Alquilar**

Lo está el primer piso de la casa de la calle de Prieto y Caules n.º 132. Para informes: Cifuentes, 71. 6-6

**CRIADA**

Falta una; en ésta imprenta informarán.